

INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2002

A los señores Accionistas de **PROYEC. MONTAJES ELECTRICOS AYALA S.A. PROMELAY**

En mi calidad de Comisario de **PROYEC. MONTAJES ELECTRICOS AYALA S.A. PROMELAY** y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cumpí informarle que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2002 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **PROYEC. MONTAJES ELECTRICOS AYALA S.A. PROMELAY** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **PROYEC. MONTAJES ELECTRICOS AYALA S.A. PROMELAY** al 31 de diciembre del 2002 y el Estado de Resultados.

Guayaquil, Enero 31 del 2002


Sra. Fatima Alaya
COMISARIO

15 MAYO 2003